

REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

AÑO I.

Madrid, 30 de Abril de 1871.

NÚM. 3.º

SUMARIO.

Aclaracion.—Fomento de las Bibliotecas.—Recompensa al tipógrafo Sr. Rivadeneyra.—Los Archiveros-bibliotecarios en el Ministerio de Hacienda.—Reglamento de Archivos, Bibliotecas y Museos.—Noticias.—Representacion del Museo Arqueológico en la Exposicion de la Sociedad «El Fomento de las Artes.»—Donativo del Ministerio de Estado á la Biblioteca Nacional.—Memoria de los trabajos hechos en el Museo Arqueológico.—Crédito para la inauguracion del mismo.—Idem para ampliacion de un Índice del Archivo Histórico.—Documentos de Estado remitidos al Archivo de Simancas.—Devolucion al mismo de papeles de diversas épocas.—Inspecciones de antigüedades de Tarragona y Granada.—Fondos de los establecimientos: Nota de los negociados del Archivo general de Simancas (continuacion).—Variedades: *Citi, Velliti*.—El Alfoz del Valle del Oro (continuacion).—Preguntas: Arienzo ó argenzeo.—Compendiale ó compinale.—Papel ceuti ó ceuti.—Montazguillo.—Cambio de nombres geográficos.—Tipografía madrileña.—Respuestas: Fonsadera.—Retrato.—Compasquello ó Compasquillo.—Movimiento bibliográfico y arqueológico.—Correspondencia.

ACLARACION.

Hemos llegado á entender que por algunos compañeros de profesion se ha dado interpretacion un tanto torcida al artículo que en nuestro último número publicamos, bajo el título de Aptitudes facultativas. Nunca, sin embargo, podemos presumir que, conociéndonos per-

sonalmente casi todos los individuos del Cuerpo; que sabiendo nuestras ideas y aspiraciones, y sobre todo, resultando bien explícitamente expuestas en cuanto sobre el particular llevamos escrito desde que apareció LA REVISTA, pudiera incurrirse en equivocaciones ni falsos supuestos. Tenemos además, los redactores todos de este periódico, el valor y la dignidad de nuestras convicciones, y